

EPENDIEN

119 cm²

Página: 14

1/1

CORTOMETRAJES PARA PROMOVER PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

on el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Registrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

- La relevancia del voto inclusivo de las personas de la Ciudad de México y en el extranjero.
 - a. Voto de personas en prisión preventiva.
 - b. Voto de personas en estado de postración.
 - c. Voto en el extranjero.
 - d. Diputación migrante.
- Desinformación y combate a la corrupción en procesos electorales y de participación ciudadana.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.



(2024-01-21), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:32:35, Precio \$5,000.00 Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Regístrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

- a. Voto de personas en prisión preventiva.
- b. Voto de personas en estado de postración.
- c. Voto en el extranjero.
- d. Diputación migrante.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.

(2024-01-22), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:43:25, Precio \$5,000.00 Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Regístrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

- a. Voto de personas en prisión preventiva.
- b. Voto de personas en estado de postración.
- c. Voto en el extranjero.
- d. Diputación migrante.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.

(2024-01-21), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:32:32, Precio \$5,000.00 Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Regístrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

- a. Voto de personas en prisión preventiva.
- b. Voto de personas en estado de postración.
- c. Voto en el extranjero.
- d. Diputación migrante.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.

(2024-01-21), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:18:27, Precio \$5,000.00 Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Regístrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

La relevancia del voto inclusivo de las personas de la Ciudad de México y en el extranjero.

- a. Voto de personas en prisión preventiva.
- b. Voto de personas en estado de postración.
- c. Voto en el extranjero.
- d. Diputación migrante.

Desinformación y combate a la corrupción en procesos electorales y de participación ciudadana.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.

(2024-01-21), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:33:09, Precio \$5,000.00 Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Con el propósito de fomentar la intervención de los ciudadanos en la vida pública de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invitó a la población a participar, de forma gratuitita, en la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2024.

"Si tienes entre 15 y 35 años, participa en la 6ta edición del #VotaFilmFest y muestra tu talento en la pantalla grande. Regístrate antes del 31 de enero de 2024", publicó el IECM en su cuenta de X.

A través del arte cinematográfico, el objetivo de dicho concurso es sensibilizar, además de los jóvenes, a la población capitalina en general, sobre la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones en el ámbito público; asimismo, fomentar la construcción de ciudadanía y contribuir a que las juventudes tengan un acercamiento con las autoridades de su ciudad.

El registro comenzó el día primero de noviembre del 2023 y los ciudadanos pueden participar en dos categorías: categoría uno (15-25 años). Categoría 2 (26 -35 años).

Mientras que, las temáticas del concurso son las siguientes:

La relevancia del voto inclusivo de las personas de la Ciudad de México y en el extranjero.

- a. Voto de personas en prisión preventiva.
- b. Voto de personas en estado de postración.
- c. Voto en el extranjero.
- d. Diputación migrante.

Desinformación y combate a la corrupción en procesos electorales y de participación ciudadana.

Es de resaltar que los cortometrajes podrán realizarse de manera individual o grupal (sin límite de integrantes) debiendo nombrar a un representante con quien se establecerá comunicación y, en su caso, quien asistirá a la recepción del premio.

A su vez, el IECM solicitará, por cada categoría, la documentación específica, por lo que se exhorta a la población a revisar dicha convocatoria en la página web del órgano electoral.